



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 16 de diciembre de 2025.-

VISTO el Expediente ID N° 8181814, por el cual el Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información propone asignar funciones sustantivas para la justificación de la dedicación a la Profesora Ariana Erica Cucchiara, dentro de su 1 (una) Dedicación Semiexclusiva como Jefa de Trabajos Prácticos de la asignatura ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, y

CONSIDERANDO

Que a la asignatura ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN le corresponde según la Ordenanza N° 1877/2022 una carga horaria de 6 (seis) horas dentro del Bloque Tecnologías Aplicadas y en el Área Sistemas de Información.

Que la Resolución de Decano N° 408/25 designa a la docente Ariana Erica CUCCHIARA como JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS con 1 (una) Dedicación Semiexclusiva.

Que la profesora, además de su dedicación frente a curso, realizó y continúa realizando actividades de apoyo y soporte dentro del Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información UTN - FRRO, que encuadran dentro de lo considerado funciones sustantivas.

Que la docente tiene a su cargo la dedicación de Jefa de Trabajos Prácticos en 2 (dos) comisiones de la materia mencionada, completando su designación desarrollando funciones sustantivas, de las que se pueden citar:

I. **Eventos** <https://eventos-sistemas.frro.utn.edu.ar/>

Administradora Funcional y Soporte a Docentes en el aplicativo de Administración de Eventos, cada evento es una charla o taller organizado por un docente sobre temáticas relacionados con la asignatura de la cátedra a la que pertenece el docente. El fin de un evento es promover la participación en actividades extracurriculares que beneficien a la comunidad universitaria de la regional en particular y la sociedad en general.

Asignación de Usuario/Perfil de ingreso al aplicativo para cada docente que lo solicita.

- Apoyo a docentes capacitándolos para el ingreso de los eventos que se requieran.
- Derivación al área de Desarrollo requerimientos de cambios dentro del Sistema.
- Verificación y control de los eventos ingresados, monitoreando su trazabilidad.
- Aseguramiento de ingreso de cada evento para que sea avalado por el Consejo Departamental.
- Resguardo y almacenamiento de Resolución del Consejo Departamental asociada a cada Evento.
- Asignación de la Resolución del Consejo Departamental a cada Evento ingresado en el Sistema.
- Cierre de eventos al culminar año lectivo.

II. **Adscripciones** https://www.frro.utn.edu.ar/sis_sis/



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Administradora Funcional y Soporte a Docentes en el aplicativo de Adscripciones: Como parte del proceso de mejora continua, el Departamento junto a sus cátedras promueven espacios de participación donde los alumnos y/o graduados puedan desarrollar procesos de aprendizaje adicionales a los que la Carrera de grado brinda. La figura del adscripto es la de un colaborador en la cátedra de la asignatura a la que se adscribe facilitando el aprendizaje, profesionalización y especialización en ciertas temáticas relacionadas con la cátedra de la asignatura a la que se adscribe. Las Cátedras presentan uno o más Proyectos de Adscripción, relacionados con la temática de su área y cuya duración puede ser entre 1 y 2 años, donde los aspirantes pueden inscribirse.

- Asignación de Usuario/Perfil de ingreso al aplicativo para cada docente que lo solicita.
- Apoyo a docentes capacitándolos para el ingreso de los Proyectos de Adscripción que se requieran.
- Derivación al área de Desarrollo requerimientos de cambios dentro del Sistema.
- Apertura y Cierre de Período de inscripción para las postulaciones
- Solicitud de divulgación del período abierto para inscripción, desde la Web de la Facultad
- Recepción y verificación de Currículums Vítaes de los postulantes a Adscriptos, avanzando los que cumplen los requisitos para ser un Potencial Adscripto
- Informar a Docentes inscriptos potenciales para cubrir rol de Adscripto en cada Proyecto.
- Asesoramiento a docentes en construcción de Ordenes de Mérito
- Verificación y control de los Proyectos ingresados, monitoreando su trazabilidad.
- Aseguramiento de ingreso de cada Proyecto de Adscripción para que sea avalado por el Consejo Departamental.
- Resguardo y almacenamiento de las Resoluciones del Consejo Departamental asociadas a cada Proyecto de Adscripción.
- Asignación de la Resolución del Consejo Departamental a cada Proyecto de Adscripción ingresado en el Sistema.
- Verificación de informes semestrales sobre tareas de los adscriptos y cumplimiento de las mismas.

III. Aplicaciones AD HOC para Departamento ISI UTN FRRO- Sistema Gestor Docente

<https://isigestion.fro.utn.edu.ar/gdocente/> (rol docente) <https://isigestion.fro.utn.edu.ar/gestor/> (rol administrador)

Administradora Funcional y Soporte a Docentes en el aplicativo Sistema Gestor Docente que nos permita dentro del Departamento ISI FRRO contar con un software propio para gestionar todas las tareas administrativas del departamento de manera escalonada. Disponibilizar la información personal de la planta docente actualizada, automatizar la publicación de horarios de consulta a los alumnos, contar con un Gestor de documentos que nos permita guardar y buscar los mismos de forma categorizada y rápida.

- Relevamiento inicial para detectar necesidades de desarrollo
- Escalado de Requerimiento funcional al área de Desarrollo
- Asignación de Usuario/Perfil de ingreso al aplicativo para cada docente que lo solicita.
- Apoyo a docentes capacitándolos para el ingreso de los Datos Personales y Horarios de Consulta
- Mejora Continua de los requerimientos de Desarrollo por Etapas
- Registración y Actualización de datos personales de docentes, cargos, materias, horarios de consulta.

IV. Acreditación

Soporte Administrativo para recopilar, relevar, completar, cargar, almacenar y resguardar toda la información necesaria para la acreditación de ISI en UTN FRRO, de forma tal, de lograr asegurar el cumplimiento de estándares y promover la mejora continua que serán evaluados por CONEAU.

- Recopilación y organización de información
- Gestión de documentación (Control, carga, almacenamiento)

V. Carrera Académica



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Soporte Administrativo y de Apoyo para recopilar, relevar, completar, cargar, almacenar y resguardar toda la información necesaria para que los docentes puedan ser evaluados en el proceso de Carrera Académica.

- Recopilación y organización de Formularios CA de cada docente
- Armado de Carpeta de cada Docente con los Formularios completos
- Control de información completada por cada docente, asegurando Confidencialidad, integridad y Disponibilidad de la misma
- Nexo entre Departamento ISI UTN FRRO- Área Carrera Académica
- Coordinación de capacitación a docentes

Que la Comisión de Enseñanza analizó el pedido y aconsejó la aprobación de la presente Resolución.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Asignar a la Profesora Ariana Erica CUCCHIARA, las funciones detalladas en los Considerandos de la presente Resolución, dentro de su Dedicación Semiexclusiva como Jefa de Trabajos Prácticos de la asignatura ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN correspondiente a la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN Nº **994**

UTN
FRRo
C.D.


Ing. Rubén Fernando CICCARELLI
Decano


Ing. Antonio Luis MUIÑOS
Secretario Académico